

# **BOLETÍN OFICIAL**

28 de octubre de 2025 Núm. 264 Página 13475

#### 5. PREGUNTAS.

## 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1831] [11L/5300-1832] [11L/5300-1833] [11L/5300-1834] [11L/5300-1835] [11L/5300-1836] [11L/5300-1837] [11L/5300-1838] [11L/5300-1839] [11L/5300-1840] [11L/5300-1841] [11L/5300-1842] [11L/5300-1843] [11L/5300-1844] [11L/5300-1845] [11L/5300-1846] [11L/5300-1848]

#### Escritos iniciales.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 24 de octubre de 2025

# LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

## [11L/5300-1841]

MEDIA DEL SALARIO BRUTO ANUAL DEL DOCENTE EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL SEGÚN TIPO DE PERSONAL, GRUPO DE TITULACIÓN Y ETAPA EDUCATIVA DE ACUERDO A LAS DECLARACIONES IRPF 2024, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

# "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es la media del Salario bruto anual completo del docente en centros públicos de educación infantil, primaria, secundaria y Formación Profesional según tipo de personal (funcionario o laboral), grupo de titulación (A1, A2, C1, C2, E; o 1,2 3, en su caso) y etapa educativa de acuerdo a las declaraciones IRPF 2024?

Santander, a 21 de octubre de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."